

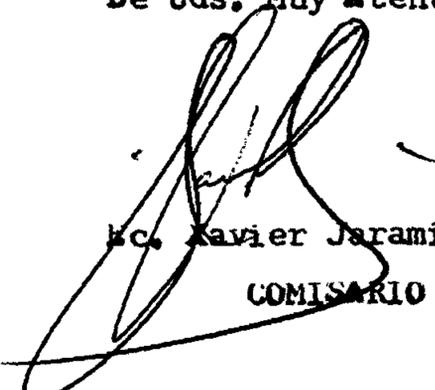
INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA "SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C. A."-----

Señores Accionistas:

Cumpleme informar a Uds. los resultados del exámen efectuado a los Estados Fiancieros de 1.989 y sus correspondientes registros contables y la documentación sustentatoria por las transacciones del período.

En mi opinión, tanto el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 1.989, así como el Estado de Resultados por el período del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1.989, reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y sus registros se ajustan estrictamente a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De Uds. Muy Atentamente,


Hc. Xavier Jaramillo H.
COMISARIO



APR 23 1990

